



CJF LEVANTA PARO MIENTRAS LA CORTE SE ENTRAMPA

CLAUDIA BOLAÑOS

Con el voto en contra de la ministra Piña y tras un mes de paro, Consejo acuerda regresar a labores el lunes

Mientras la Segunda Sala de la Corte falló en la mañana no atraer recurso de queja contra la Reforma Judicial...

Más tarde, Piña determinó consultar al pleno sobre la procedencia de otra controversia contra la Reforma. P. 4



Acuerda CJF levantar paro; regresa el lunes a labores

INFORMÓ QUE retomará los plazos procesales a partir del próximo lunes

CLAUDIA BOLAÑOS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó levantar el paro de labores que tenía y retomará los plazos procesales a partir del próximo lunes, lo que implica que todos los juzgados del país deberán reiniciar sus actividades y ponerse al corriente con los diversos asuntos que tenían pendientes.

Esto ocurrió después de una sesión del Pleno del CJF, donde se aprobó la reanudación de plazos por cinco votos a favor y dos en contra, específicamente los de la ministra Norma Lucía Piña Hernández y la consejera Lilia Mónica Benítez.

Además, se programó una mesa de trabajo para el próximo viernes, en respuesta a las demandas de los empleados que se oponen a la reforma judicial. Estos empleados buscan garantizar sus derechos adquiridos y asegurarse de que no



Todos los juzgados deberán reiniciar labores. Cuartoscuro

se modifiquen sus condiciones laborales y salariales.

En una circular emitida este miércoles, se señala que se retomarán los tiempos que se otorgan autoridades, abogados y víctimas o imputados, para cumplir con la entrega de pruebas, testimoniales y otros documentos a su favor.

Esto se da a conocer luego de que este martes, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)

informó su decisión de prorrogar la suspensión de actividades con atención de casos urgentes en los mismos términos que hasta ahora han regido.

El paro de labores dió inicio a las cero horas del miércoles 21 de agosto de 2024 en protesta por el análisis y la posterior aprobación de la reforma al Poder Judicial, lo que dio pie a una serie de protestas y manifestaciones en la que participaron algunos ministros del máximo tribunal del país, como la propia presidenta Norma Piña. ●